

Por la presente se realiza la publicación de los **RESULTADOS PROVISIONALES DE VALORACIÓN DE PROYECTOS PARA EL RECONOCIMIENTO A CENTROS BILINGÜES Y PLURILINGÜES CON BUENAS PRACTICAS DOCENTES EN LA ENSEÑANZA BILINGÜE O PLURILINGÜE DURANTE EL CURSO 2024-25**, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 16 de abril de 2025, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, (B.O.J.A. n.º. 77, de 24 de abril).

El resultado de las valoraciones otorgadas (ordenadas de mayor a menor puntuación) es el siguiente:

Categoría A (centros de Educación Infantil y Primaria)

Código centro	Nombre centro	Localidad	Puntuación*
23601205	C.E.I.P. Marqueses de Linares	Linares	4,1019

Categoría B (centros de Educación Secundaria)

Código centro	Nombre centro	Localidad	Puntuación*
23003983	I.E.S. Santo Reino	Torredonjimeno	4,4194
23003119	I.E.S. Fernando III	Martos	4,3583
23005062	I.E.S. Auringis	Jaén	3,8092
23700748	I.E.S. Gamonares	Lopera	3,5108
23700724	I.E.S. Sierra de la Grana	Jamilena	3,0140

* Incluido el punto adicional, donde sea obligatorio, tal y como marca el punto 6.3 de la Resolución de 16 de abril de 2025, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, por la que se convoca el premio para el reconocimiento a centros bilingües de Andalucía con buenas prácticas docentes en enseñanza bilingüe o plurilingüe durante el curso 2024-2025.

Jaén a 14 de octubre de 2025.



LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN,

C./ Martínez Montañés, 8. 23007 Jaén. Telf.: 953 003 700. Fax 953 003 806
Correo-e: educacion.dpja.ced@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTER SANTIAGO BERMUDEZ	14/10/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jmHSPV9X6WMM6V6V7JHV4Z2567U	PÁG. 1/1	